

La República de Colombia
y, en su nombre, la

Institución Educativa San José

Sabanalarga - Antioquia

Legalizada y aprobada sus estudios según Resolución Dptal. No. 6476 del 15 de Agosto de 2000, en sus Niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica. Jornadas Diurna y Nocturna (Antes Colegio San José) y autorizado el cambio de nombre por la Resolución No. 0813 del 6 de Febrero de 2003 y Resolución 018670 del 14 de Octubre de 2008.

Confiere a:

Érika Adriana Agudelo George

Identificado (a) con C.C. 11037.890.163

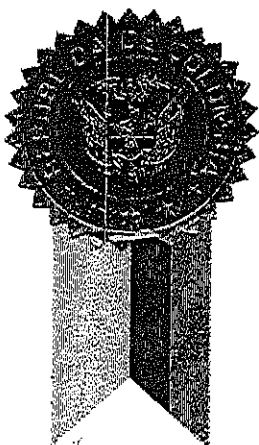
de Sabanalarga

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.
Ley 115 de 1994 y el Decreto Reglamentario No. 230 del 11 de febrero de 2002.

Registrado en este plantel para efectos legales de conformidad
con el Decreto Nacional No. 921 de Mayo 6 de 1994.



José Alfredo Agudelo R.
Rector

Sonia Helena Espinoza R.
Secretaria

Inscrito en el Acta de Grado No. 01

Folio No. 29 Numeral 02 Libro No. 01

Dado en Sabanalarga, el 18 de Noviembre de 2009.